



Acta de asistencia

Consejo Consultivo de la Sociedad Civil

En la comuna de Santiago, Región Metropolitana, con fecha 28 de marzo de 2019, siendo las 12:05 horas, se reunió el Consejo Consultivo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral.

Asistentes

Nombre	Institución
Viviana Plágges	SIDARTE
Ruth Olate	FESINTRACAP
Eduardo Castillo	CONTTRAMEN
Luna Díaz	Vicaría Pastoral Social
Manuel Cañon Pino	ISL
Patricia Contreras Alvarado	ISL
Jenniffer Maldonado Mandujano	ISL
José Luis Oyarce Hormazábal	ISL
Moderador	Jenniffer Maldonado Mandujano
Secretario Técnico	José Luis Oyarce Hormazábal

Puntos revisados

El Director Nacional, Manuel Cañon Pino, se presenta con los integrantes del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, COSOC, del Instituto de Seguridad Laboral. Posteriormente, inicia la lectura del Resumen Ejecutivo de la Cuenta Pública Participativa y comienza contándoles que el Servicio administra la Ley N° 16.744, Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Luego, los introduce, con apoyo de PPT, a los productos institucionales.

Les cuenta que tenemos sucursales en todo Chile.

Les informa que el Instituto de Seguridad Laboral tiene alrededor de 86 convenios con instituciones privadas.

Les informa sobre la composición de las empresas adheridas a ISL, (pequeñas y medianas).

Informa sobre el presupuesto ejecutado durante el año 2018.

Informa sobre la planificación e implementación de la Ley N° 21.054.

Informa sobre la Ley N° 21.133 para trabajadores Independientes.

Informa sobre la Ley SANNA, cobertura para niños (as) afectados por alguna condición grave de salud.

Destaca los principales desafíos que ISL tiene para el año 2019 y que nuestro público está enfocado a la pequeña, mediana empresa y funcionarios públicos.

El Director Nacional señala que el principal objetivo es "que nuestros trabajadores adheridos, nos conozcan"

Se instalará un "Call Center" en el Instituto de Seguridad Laboral que solucionará las principales inquietudes de la ciudadanía en materia de prevención de riesgos laborales y productos que administra el Instituto, dicho "Call Center" será atendido por prevencionistas de riesgos.

Mejorar y refrescar el "Campus Prevención": Tecno Sesat, Micro Sesat, TCP Sesat (APP), etc.

Continuar con la Ventanilla Única para resolver las temáticas relacionadas a licencias médicas.

Convenios que se realizarán durante 2019:

- Mundo Académico.
- Senda.
- Manpower.
- Movimiento Furiosos Ciclistas.

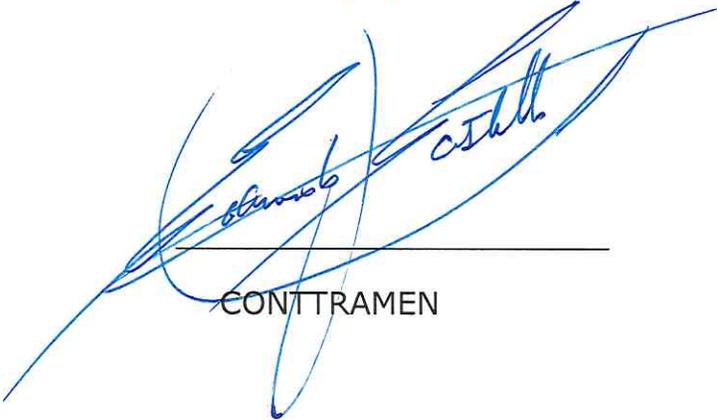
Participantes:



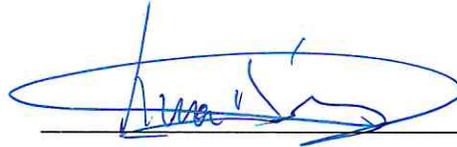
SIDARTE



FESINTRACAP



CONTRAMEN



Vicaría Pastoral Social

ANECAP

TERRAPEUTAS YUNGAY



MANUEL CAÑON PINO

DIRECTOR NACIONAL